722689

Guayaquil, 19 de junio del 2019

Señor TOMAS UBALDO MERCHAN CASTILLO Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Y Universal de Accionistas de la Compañía PHYSIOSPORTS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted Gerente General de la compañía, por un período de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil, con todas las atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía, a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía PHYSIOSPORTS S.A. se encuentran contenidos dentro de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública decima cuarta del cantón Guayaquil, AB.ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL el 06 de Diciembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de enero del 2019.

Atentamente,

JUAN CARLOS BAIDAL RENNELLA C.C. 0910759323 Presidente Ad- Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PHYSIOSPORTS S.A, para el cual he sido elegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Santiago de Guayaquil, 19 de junio del 2019.

TOMAS UBALDO MERCHAN CASTILLO C.C.0925269565 GERENTE GENERAL

I.OS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
ILGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ILGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ILGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD





## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:30.750 FECHA DE REPERTORIO:28/jun/2019 HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PHYSIOSPORTS S.A., a favor de TOMAS UBALDO MERCHAN CASTILLO, de fojas 12.425 a 12.428, Libro Sujetos Mercantiles número 1.697.

ORDEN: 30750

Guayaquil, 22 de julio de 2019

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

**DELEGADO** 

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusíva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

35 Ha 2019 Lays Free Account to the second